

Loja, 11 de Diciembre del 2017

Sra.

Dra. Cristina Guerrero

Presente.-

De mi consideración

Pongo a su conocimiento, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Taxis Ejecutivo Tenor C.A, la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN	TOTAL
SALAZAR YAGUANA LENIN MIRABEL 1104303787	VASQUEZ ARIAS NELLY MARGARITA 1400560742	1	\$27.00	NACIONAL	\$27.00

Se deja constancia que la transferencia se encuentra escrita en el libro de acciones, con fecha del 11 de Diciembre del 2017.

ATENTAMENTE
Compañía de Taxis Ejecutivo
TENOR C.A.
RUC. 119173633001 LOJA-ECUADOR
ELIO MONTAÑO ZÚNIGA
GERENTE

Loja, 11 de Diciembre del 2017

Señor.

ELIO EDUARDO MONTAÑO ZÚÑIGA

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVO TENOR C.A

Presente.-

De mi consideración

Pongo a su conocimiento, en mi calidad de accionista de la Compañía de Taxis Ejecutivo Tenor C.A, la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSIÓN	TOTAL
SALAZAR YAGUANA LENIN MIRABEL 1104303787	VASQUEZ ARIAS NELLY MARGARITA 1400560742	1	\$27.00	NACIONAL	\$27.00

Se deja constancia que la transferencia se encuentra escrita en el libro de acciones, con fecha del 11 de Diciembre del 2017.

ATENTAMENTE

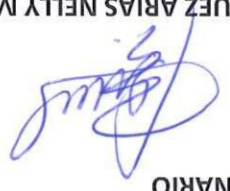
CEDENTE



SALAZAR YAGUANA LENIN MIRABEL

1104303787

CESIONARIO



VASQUEZ ARIAS NELLY MARGARITA

1400560742

Auto por sentencia de Divorcio de Juez

En la ciudad de Loja, a los 24 días del mes de Julio del 2013, en la Sala de lo Civil, en la Audiencia Pública, comparecieron los señores: **JOSE ROSA ELVINA**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad N° 0045312, y **ROSARIO MARIA DIONISIO**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad N° 0045312, quienes comparecieron en calidad de demandados y demandada, respectivamente, en el presente proceso de divorcio de vínculo matrimonial, el cual se tramita en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312.

En virtud de lo anterior, el Jefe de Oficina, en uso de sus facultades, declara la nulidad de este matrimonio mediante sentencia, la cual se archiva en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312.

En la ciudad de Loja, a los 24 días del mes de Julio del 2013, en la Sala de lo Civil, en la Audiencia Pública, comparecieron los señores: **JOSE ROSA ELVINA**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad N° 0045312, y **ROSARIO MARIA DIONISIO**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad N° 0045312, quienes comparecieron en calidad de demandados y demandada, respectivamente, en el presente proceso de divorcio de vínculo matrimonial, el cual se tramita en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312.

En la ciudad de Loja, a los 24 días del mes de Julio del 2013, en la Sala de lo Civil, en la Audiencia Pública, comparecieron los señores: **JOSE ROSA ELVINA**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad N° 0045312, y **ROSARIO MARIA DIONISIO**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad N° 0045312, quienes comparecieron en calidad de demandados y demandada, respectivamente, en el presente proceso de divorcio de vínculo matrimonial, el cual se tramita en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En la ciudad de Loja, a los 24 días del mes de Julio del 2013, en la Sala de lo Civil, en la Audiencia Pública, comparecieron los señores: **JOSE ROSA ELVINA**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad N° 0045312, y **ROSARIO MARIA DIONISIO**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad N° 0045312, quienes comparecieron en calidad de demandados y demandada, respectivamente, en el presente proceso de divorcio de vínculo matrimonial, el cual se tramita en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312.

En la ciudad de Loja, a los 24 días del mes de Julio del 2013, en la Sala de lo Civil, en la Audiencia Pública, comparecieron los señores: **JOSE ROSA ELVINA**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad N° 0045312, y **ROSARIO MARIA DIONISIO**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad N° 0045312, quienes comparecieron en calidad de demandados y demandada, respectivamente, en el presente proceso de divorcio de vínculo matrimonial, el cual se tramita en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312.

En la ciudad de Loja, a los 24 días del mes de Julio del 2013, en la Sala de lo Civil, en la Audiencia Pública, comparecieron los señores: **JOSE ROSA ELVINA**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad N° 0045312, y **ROSARIO MARIA DIONISIO**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad N° 0045312, quienes comparecieron en calidad de demandados y demandada, respectivamente, en el presente proceso de divorcio de vínculo matrimonial, el cual se tramita en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312.

En la ciudad de Loja, a los 24 días del mes de Julio del 2013, en la Sala de lo Civil, en la Audiencia Pública, comparecieron los señores: **JOSE ROSA ELVINA**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad N° 0045312, y **ROSARIO MARIA DIONISIO**, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Identidad N° 0045312, quienes comparecieron en calidad de demandados y demandada, respectivamente, en el presente proceso de divorcio de vínculo matrimonial, el cual se tramita en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312, el cual se tramita en el expediente N° 0045312.

IMP. JOM.MJ

ESTO DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANA (O):

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

UNIDAD No 037

NUMERO 037 - 243

CEPULA 1104303787

APellidos y Nombres SALAZAR YAGUANA LENIN MIRABEL

CIRCUNSCRIPCION ZONA:

LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTON
SAN SEBASTIAN
PARROQUIA

ECUATORIANA*****

V13331X222

CASADO

CUENCA ORDÓÑEZ MARTÍZ 201A

SECUNDARIA

BACH. CC SOCIALES

SALAZAR CASTILLO MIGUEL ANGEL

YAGUANA ROSA ELVIRA

LOJA

FECHA DE CADUCIDAD 01/06/2023

REN 3944671

FORMA No.

IMP. JOM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CIUDADANÍA No 110430378

SALAZAR YAGUANA LENIN MIRABEL

LOJA/YAGUANA/QUIRANGA

29 SEPTIEMBRE 1983

001-0124 00124 M

LOJA/QUIRANGA

1983

IMP. JOM.MJ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA
Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
140056074-2 065 - 0358
VASQUEZ ARIAS NELLY MARGARITA
EUROPA ASIA Y OCEANIA
C. E. EN MADRID
6 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE LOJA - 003854
5258387
26/07/2017 10:59:58
5258387
PART ICM 08-10-00

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
E1333H1222
000590145
APellidos y Nombres del Padre
VASQUEZ ORTIZ ARGESIO AMADOR
APellidos y Nombres de la Madre
ARIAS MATUTE MARIA ANTONIETA
Lugar y Fecha de Expedición
LOJA
2016-09-14
2026-09-14
Firma del Ciudadano
DIRECCION GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEPUACION
Cedula de
Ciudadania
Nº 140056074-2
Lugar de Nacimiento
SANTIAAGO
KIORONA SANTIAAGO
Mendez
Fecha de Nacimiento
1978-04-20
Nacionalidad Ecuatoriana
Sexo
MUJER
Estado Civil
CASADO
OSCAR WLADIMIR
MALLA ESPINOZA